

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 de Enero. 10 Estranj. y Un. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando
cheque en cualquier libreria ó casa de correos
ó la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no se cobra la que no está pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,017. DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Por real orden de 2 de diciembre se ha dispuesto que las informaciones para reconocimiento de la propiedad de los terrenos procedentes de repartos ó roturaciones arbitrarias, conforme á lo dispuesto en la real orden de 4 de noviembre del año próximo pasado, se instruyan ante los jueces de primera instancia respectivos, con intervencion del promotor fiscal.

El corresponsal de *La Iberia* en el Ferrol ha hablado del mal estado en que se encuentra la fragata *Berenquela*, carenada de firme en aquel arsenal. Pero *El Diario Español* dice que este buque, construido durante el bienio, ha estado desde entonces prestando un activo servicio en las Antillas, y aunque no sería de extrañar que no le quedase mucha vida, parece, sin embargo, que solo ha habido que reparar la obra muerta.

Con referencia á una carta de Canarias, dá *La Iberia* la noticia de que la fragata *Villa de Madrid* llegó á Canarias haciendo agua, y que tuvo que desembarcar parte de la artillería para seguir su viaje. *El Reino* asegura que si bien este hermoso buque, como todos los de su clase y de su porte, con grandes mares hace alguna agua por la portería, esto no obsta para asegurar en términos marinos que está completamente estanco.

Segun un cuadro estadístico trazado por Mr. Legoyt, las fuerzas militares de Europa ascienden hoy á cuatro millones de hombres, que ocasionan un gasto de tres mil millones de francos, ó sea el 32 por 100 de las cantidades consignadas en los presupuestos. Si se realizara el desarme de la proporción de la mitad del efectivo de la fuerza que está sobre las armas, dos millones de hombres de 20 á 33 años, es decir, lo más selecto de la población, volvería á ocuparse en los trabajos de la paz, se realizaría una economía de mil seiscientos millones, ó bien con esa cantidad podría construirse anualmente en Europa 10,000 kilómetros de caminos de hierro, ó disminuir la deuda pública. Si se optara por la economía de esos 1,600 millones podrían aligerarse los impuestos que pesan sobre la producción y el consumo, y entonces el comercio tomaría nuevo vuelo. Los dos millones de hombres devueltos al trabajo, podrían crear un valor medio anual de 7 1/2 millones de francos. Por último, habría que esperar con ese aumento de trabajadores una baja notable en el precio de la mano de obra y se imprimiría así un nuevo impulso á la producción bajo todas sus formas.

Una carta de San Cristóbal (Santo Domingo) fecha 4 de noviembre recibida en Madrid, dice entre otras cosas:

«La situación hoy de esta provincia es la misma de hace un mes: ocupamos el fuerte de Puerto-Plata, los de Samaná, la capital, la parte que domina Santana desde el campamento de Guanama y Monte-Plata que ocupó hace mes y medio, sin poder avanzar; y nosotros, que hoy dominamos nada más que el caserío de San Cristóbal, pues ni recibimos las comunicaciones que el comandante general dice que envía, ni nosotros hemos podido remitir las mas que con un batallón á la boca de Jania, donde un vapor las recibía. El espedado batallón, que ha ido y vuelto tres veces por raciones, siempre ha sido atacado durante su marcha, y la última vez entrando ya en este pueblo la vanguardia. Por mas esfuerzos que se han hecho con columnas en varias direcciones, proclamas y cartas, no se ha conseguido que se presente este vecindario. Sólo lo han verificado algunos pocos que cuando salimos nos seguían. ¿Qué plan de operaciones se adopta en esta situación? Segun avanzamos, forzamos sus puestos; pero ellos se esconden en el monte, y tan luego como pasamos vuelven á sus sitios: viven de los productos de sus conchos, que son plátanos y puerros. Los tienen regados por los campos fuera de los grupos de población, de modo que sería necesario el ejército de Xerxes y un proceder infinito para ocuparlo todo.»

El jueves celebró la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1863 la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Un numeroso concurso poblaba el salon de sesiones, y muchas personas se agrupaban á las puertas de aquel para presenciar tan majestuoso acto. El secretario segundo, D. Florentino Rodríguez Casanova, leyó una breve y bien escrita Memoria de las actas académicas del pasado año, que mereció la general aprobacion y los plácemes de todos; después el señor presidente, D. Salustiano de Olózaga, leyó un erudito y elegante discurso sobre la elocuencia forense y parlamentaria.

En una almoneda que ha habido hace pocos dias, en una casa de un librero de París, se han vendido al mejor postor entre algunas obras de mérito procedentes de una testamentaria, varias cartas autógrafas de personajes célebres en la histo-

ria de Francia y otros países que vivieron en distintas épocas. Hé aquí los precios á que se adjudicaron las mas notables: una carta de Carlos el Temerario, en 169 francos; una del almirante Coligny, en 138; una del gran Condé, 100; una de Federico el Grande, rey de Prusia, 240; una del duque de Guisa, 120; una de Enrique IV, 141; una del astrónomo Hepler, 140; una fábula autógrafa de Lafontaine, 160; dos cartas de María Stuardo, la una 200 y la otra 300; una carta de María Antonieta, 205; unos versos del famoso astrólogo Nostradamus, 270; una carta del pintor Veroneso, 155; una de Rabelais, 475; y por último, se vendió tambien en 140 francos una carta autógrafa del Tristan l'Hermitte, el verdugo ejecutor de las crueldades de Luis XI, y en 170 otro de Triboulet, el jorobado bufon del rey Francisco I, el mismo que al trasformar en ópera italiana el drama de Victor Hugo ha sido bautizado con el nombre de *Rigoletto*. El producto total de autógrafos vendidos ascendió á 14,000 francos, resultado que prueba la afición que tienen muchas gentes á poseer esta clase de documentos que reflejan generalmente el carácter de los personajes históricos que los escribieron.

El Diario Español tiene por inexacta la noticia de que el Sr. Belda piensa pedir al gobierno que remita la lista de las gracias concedidas á los diputados que están por ellas sujetos á reeleccion.

El día 9 llegó á esta corte el general Rivero, capitán general que ha sido de la isla de Santo Domingo. En seguida pasó á ponerse á las órdenes del señor ministro de la Guerra, con quien parece tuvo, segun *La Política*, una larga y animada conferencia sobre el estado de aquella isla.

Hemos visto con gusto en *La Esperanza* y en *El Pensamiento Español* el resultado de las cuestiones para la Santa Sede con motivo de la Inmaculada Concepcion. La colecta hecha por *El Pensamiento*, asciende á cerca de cuatro mil duros, y la suma total de lo recaudado en estos años por *La Esperanza* pasa de veintidos mil duros tambien. Todas las clases de la sociedad española han acudido con su ofrenda, demostrando así los sentimientos religiosos del pueblo español.

Dice *El Contemporáneo* que el partido de la union liberal está dividido en dos grupos: uno que desea el poder inmediatamente, y otro que quisiera volver al gobierno con mejores condiciones, después de purgado el partido de ciertos elementos que le fueron dañosos.

Las *Novedades* se ha ocupado hace pocos dias de la pensión concedida á la viuda de un jefe militar de la isla de Cuba, haciendo comentarios y diversas preguntas sobre lo que aquel periódico llama *gracia concedida* por el ministerio de la Guerra y diciendo que aquel jefe había comprado su empleo de coronel de milicias en tiempos en que eran permitidas estas compras de empleos y grados *ad honorem* en Ultramar. Todo este edificio cae por su base, con solo manifestar que el jefe á quien se alude, que no puede ser otro que el mariscal de campo D. Juan Montalvo O'Farril, no había comprado sus empleos, y que el tribunal Supremo ha reconocido á su viuda el derecho á la correspondiente pensión, en lugar de la provisional que antes se le había concedido hasta tener todos los antecedentes necesarios, y el ministerio de la Guerra no ha hecho mas que resolver de completa conformidad con aquella corporacion, que es la única competente y la que decide exclusivamente en asuntos de esta clase.

El jueves último tuvieron la honra de ser recibidas por SS. MM. la señorita doña Aurora de Yoldi y Lozano, acompañada de su señora madre, y después de conversar largo rato con los reyes ofreció la niña Aurora una composicion de música dedicada á S. A. R. la infanta Isabel, quedando muy complacidas SS. MM. y felicitándola por la disposicion que presenta á la edad de 13 años.

El prestidigitador húngaro M. Velle lució anoche improvisadamente sus habilidades en una reunion de amigos, y sin otros preparativos que un velador, un tapete, una baraja, un sombrero, tres ó cuatro monedas, un baston y una sortija, hizo hasta una docena de suertes de esas que los prestidigitadores reservan para los salones y que son las mas difíciles, puesto que se les observa mas de cerca que en un teatro. Tanto en las suertes de cartas como en las de escamoteo de monedas y otros objetos, hizo verdaderos prodigios de agilidad de manos y de destreza. Una de las suertes que mas sorprendieron y que mas hizo reir, por lo inesperado de su solucion, fué la de colocar un sombrero sobre el velador, abrir la baraja, presentarla á uno de los espectadores, pedirle que tomase una carta y la metiese bajo el sombrero. Hecho todo esto, continuó barajando los naipes y sacó de entre ellos el que había sido metido debajo del sombrero. Como esto podía consistir en que dicho naipé estuviese doble, autorizó para que levantasen el sombrero y se convenciesen de que debajo de él no quedaba nada. Mas ¡oh sorpresa! la carta había desaparecido en efecto, ó por lo menos se

había convertido en un botito de los del prestidigitador.

Leemos en la *Patrie*: «La vuelta del general Montebello ha causado vivas inquietudes al gobierno pontifical; con razon ó sin ella se dice que el emperador Napoleon había conferido al general los poderes que solo se dan á los jefes militares en un país conquistado, y que el general sería considerado en adelante como la principal autoridad de Roma. Centenares de copias de un despacho oficial francés, concebido en este sentido, circulaban en la ciudad, lo cual se asegura había herido la susceptibilidad de la corte de Roma.»

La Libertad reconoce que existen disidencias en el seno del partido moderado, pero espera que todos los hombres mas importantes de este volverán en sí, reconociendo lo grave y supremo de las circunstancias, y procurarán contribuir con su actitud digna y resuelta al triunfo de las comunes opiniones.

El día 2 y parte del 3 del corriente, segun dicen los periódicos de París, reinó en aquella capital un furioso huracan, que causó muchos destrozos en los edificios, pero afortunadamente sin desgracias personales. La fuerza del viento era tal que llegó á arrancar de un tejado una chimenea asegurada con dos barras de hierro muy gruesas y de dos metros de largo, y lo arrojó todo á la calle. En muchos puntos de la ciudad se veían volar las chimeneas, las tejas y las pizarras de los tejados como si fueran plumas: los alambres del telégrafo se rompieron tambien, y en el grandioso edificio que se está construyendo en Auteuil para la exposicion universal permanente derribó el viento 150 metros de pared y doce pilares de piedra. El huracan se extendió á todo el Norte de Francia y especialmente en los puertos de mar ha causado grandes desastres y pérdidas de buques y de personas.

Dos embajadores annamitas, acompañados de un capitán de fragata de nuestra marina de guerra, que han sido presentados al Papa, han asegurado á Su Santidad que desde la conclusion del tratado con Francia había cesado en Cochinchina toda persecucion contra los cristianos.

Las noticias que recibimos ayer de Polonia son desgraciadas para los rusos; en un encuentro habido en Podlachia han tenido los rusos 100 bajas entre muertos y heridos.

En otro combate ocurrido el día 27 en el mismo palatinado, los polacos tuvieron 128 hombres fuera de combate y los rusos 300. Treinta coches con heridos entraron en Varsovia el 8.

El director del interior Ostrowski, cuñado del marqués de Wielepolski, ha sido relevado de su cargo. Le ha reemplazado el general Gecewicz.

Se ha practicado un registro en el palacio de justicia, pero no ha tenido consecuencias.

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla anuncian que los armamentos continúan y que el gobierno ha dado orden para que se construyan ocho nuevas corbetas.

La reina de Madagascar acaba de casarse morganáticamente con su primer ministro Rainivoninahitriany, jefe del partido anti-francés, y con él que mantiene relaciones íntimas hacia tres meses. Este casamiento se debe al misionero Ellis, que introdujo una mañana en el cuarto de la reina á nueve de los asesinos del rey Radama, llevando los instrumentos del suplicio: aterrorizada la reina, preguntó si iba á tener el mismo fin que su marido, á lo que le respondieron que los espíritus les habían prescrito estrangularla, si no consentía casarse con su primer ministro, acto que se consideraba necesaria para la salud del Estado.

Temerosa la reina, exclamó que haría lo que le pidiesen, y al día siguiente se casó con Rainivoninahitriany. En esta situacion, la reina Rohansary ha participado á las autoridades de la Reunion, que había sido violentada por su gobierno, pero que personalmente era favorable á la Francia, y que existía en Madagascar un partido al que Francia le era simpático, cuyo jefe no se atrevía á tomar ninguna determinacion por temor de ser asesinado.

Respecto al rey Radama, no se sabe aun fijamente en las mismas islas si ha muerto ó si vive, asegurando lo primero los habitantes de Tananarive, y lo segundo algunos de sus fieles servidores que han hablado en Kautalade con un agente que el capitán Dupré, del vapor francés *Curieux* mandó á tierra, al que le dijeron que el rey estaba oculto, ofreciéndole conducirle hasta su presencia si lo deseaba. Por el correo próximo se sabrá de una manera positiva si Radama vive ó ha muerto.

El gobierno francés ha dispuesto enviar á los mares del Sur una division naval encargada de bloquear la costa mejicana en el Pacífico. Tres fragatas de vapor son las

designadas para formar esta division, la que saldrá dentro de pocos dias para Acapulco, puerto el mas importante de Méjico y el que mas les interesa ocupar.

Continúan con singular actividad las obras de esplanacion del ferro-carril de Córdoba á Manzanares, trabajando hasta en los dias festivos á fin de poder entregarle á la explotacion en el plazo mas corto posible.

La Libertad desea, como *El Reino* y como *La Correspondencia*, que la cuestion que ha dado lugar al acuerdo de la prensa respecto á las sesiones del Congreso, termine de un modo satisfactorio para todos.

En Cádiz se ha solemnizado la festividad de la Purísima Concepcion con iluminaciones y colgaduras.

Segun escriben de Elche al *Comercio* de Alicante, varios individuos á consecuencia, segun se asegura, de enemistades que reconocen por causa cuestiones políticas, vinieron á las manos en el arrabal de San Juan, disparándose algunos tiros en medio de las calles, que pusieron en alarma la poblacion. Las autoridades y los tribunales de justicia parece que entienden ya en este desagradable asunto.

Ha sido condecorado con la cruz de Carlos III, el Sr. D. Agustin Carbonell y Cárdenas, actual administrador principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Sevilla. Tambien lo ha sido con la cruz de Isabel la Católica, el señor conde de Casa-Chaves, vecino de dicha ciudad.

El Sancho Panza, periódico de Cádiz, dice que ha sido denunciando su número del 30 de noviembre próximo pasado por orden del señor gobernador de aquella provincia, siendo ya este el segundo pericance de igual género que le ocurre.

La Razon Española no comprende qué objeto puede tener el nuevo periódico demócrático que se anuncia, dirigido por el Sr. Castelar, si las aspiraciones de esta son las del partido demócrático, y sus doctrinas las mismas que sustentan *La Discusion* y *El Pueblo*. Y termina así:

«Mas tarde ó mas temprano, pues, surgirá el daño que el nuevo periódico viene á hacer en su partido, y no hablamos de ese daño que se labra lenta, paulatina, invisiblemente, debilitando la unidad, sino que como hasta aquí hemos visto que unos demócratas son de *El Pueblo* y otros de *La Discusion*, veremos mañana que otros son de *La Democracia*, y mas adelante que tambien los tiene *La Union de los liberales*.»

Ayer tarde se ha dicho que varios directores de periódicos piensan provocar una nueva reunion de la prensa para examinar la estension de las esplicaciones dadas anteayer por el presidente de la Cámara en el Congreso. Nosotros no hemos recibido invitacion alguna para esta junta.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acaba de distribuir á las corporaciones científicas, la estensa y luminosa Memoria de Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, sobre el *Fomento de la poblacion rural*, premiada por la misma en el concurso del año pasado. Reconocida la necesidad de fomentar la poblacion rural para que prospere España, como lo demuestran los trabajos de la sociedad Económica Matritense, estímulos de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y estudios del Congreso de Diputados, se ocupa del estado presente de la poblacion rural de nuestras diferentes provincias, pasa luego á examinar los obstáculos físicos, legales, económicos y sociales que se oponen á su desarrollo y aumento, se ocupa de las ventajas del coto redondo acasurado, terminando con las objeciones que se harán á su memoria y las respuestas con que las contesta. Tal es el importante trabajo del Sr. Caballero que á un método lógico, une el mérito de estar perfectamente impreso y compuesto en la imprenta de Sordo-mudos y Ciegos, con un esmero y limpieza que la colocan al nivel de las mas adelantadas.

Se ha mandado por el ministerio de Marina que se facilite á la junta superior facultativa del estado mayor de artillería de la armada, cuantos auxilios solicite con el fin de determinar la clase de metralla que sea mas conveniente para los cañones rayados de 16 centímetros.

Se ha significado por el ministerio de Marina al de Hacienda, la conveniencia de que los fondos que dejan en depósito los reenganchados, se trasladen en la Caja General de Depósitos á la cuenta del 6 por 100, y plazo fijo de mas de nueve meses.

En la sesion celebrada el día 5 por la sociedad económica Matritense se abrió el pliego correspondiente á la Memoria sobre la enseñanza mas rápida de la Ortolegía y Caligrafía españolas, cuyo lema era «Potencias del progreso: actividad, economía», previó el beneplácito de su autor, y resultó serlo D. Meliton Marco y Utrera, profesor de primera educacion en Torrejon de Ardoz, y se recibió una im-

portante comunicacion del Consejo de administracion del Canal de Isabel II, poniendo en conocimiento de aquella corporacion que el ingeniero director de las obras había dispuesto que en el vivero del Partidor, contiguo al depósito de las aguas, se plantaran en 1864 algunas moreras, para ensayar en pequeño el cultivo de la seda, que tan conveniente sería aclimatar en Madrid por el incremento que tomaría con la próxima construccion de las acuequias de riego, y comenzado el ensayo en el verano de 1862, dió un resultado completamente satisfactorio, pues las tres onzas de semilla producidas, han dado en este año trece arrobas de capullo. Hhilados los capullos, han dado 24 libras de seda de excelente calidad, y el consejo no solo ha dispuesto, segun el parecer del ingeniero, se repita este año el ensayo para abrir esta nueva industria de gran porvenir en Madrid, sino que he remitido dos madejas á la sociedad que con tanto celo acoje cuanto tiende al fomento de la riqueza del país para los usos que estime convenientes, y la corporacion ha nombrado una comision especial, compuesta del Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, presidente nato por estatutos, y los señores D. Antonio Blanco Fernandez y don Ramon Romualdo Aguado, para emitir su parecer.

Las licencias para todo género de puestos, de 7 pies de frente por 4 de ancho, que se espidan para situarlos durante la feria de Navidad en la Plaza Mayor y calles de Ciudad-Rodrigo y de Geron, serán retribuidas con 20 rs. cada una, y 8 las de la calle de Zaragoza y plaza de Santa Cruz. No se permitirá causar daños en el empedrado, cuyo abuso será castigado en el acto.

La Compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, ha dispuesto que el cupon de interés del semestre que vence en 1.º de enero próximo, sea pagado á contar desde el espresado día, de diez á dos, á razon de 20 rs. (76 rs.) por accion; en París, en casa de los señores hijos de Guilhou Joven, banqueros, y en Madrid, en la caja de la compañía general de Crédito en España.

Anteayer se presentó en la mesa del Congreso la enmienda al proyecto de contestacion, que se ha dado en llamar de los catalanes, porque va firmada en primer lugar por el Sr. Barrot. Los párrafos mas notables de esta enmienda, dicen así:

«Con razon pues V. M. en su alta sabiduría, conociendo la inconveniencia de que permanezca en suspenso la reforma votada por las Cortes y sancionada por V. M. en 1857, se propone cerrar el período constituyente. El Congreso de los diputados se asocia á tan laudable deseo; pero su lealtad le mueve á manifestar que la modificacion de aquella reforma, verificándose por estas Cortes y limitada á los puntos que comprende el proyecto de vuestro gobierno, cuando además anuncia un cambio en el sistema electoral vigente, por reconocer los funestos resultados que ha dado, carecería del prestigio y estabilidad reservados únicamente á las leyes que satisfacen por completo las aspiraciones de la opinion pública.»

El movimiento que en esta se observa, y que se distingue por lo eminentemente liberal, sin ser por ello menos monárquico, y el buen sentido práctico del país, cuya educacion política adelanta, facilitarán la realizacion del patriótico pensamiento de reunir bajo una misma bandera constitucional á los partidos legítimos que juntos han prestado señalados servicios al trono y á la libertad, y que merecen todos por igual, vuestro real aprecio y confianza. Al gobierno que proponga el medio mas rápido, mas eficaz y menos peligroso para alcanzar este satisfactorio resultado, del cual dependen la tranquilidad, el progreso y la ventura del país, prestará el Congreso su mas decidida cooperacion.»

Ayer por la mañana recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris 11.
El Banco ha publicado un balance por el que resulta que ha aumentado su numerario en 7 3/4 millones. Sus efectos en cartera han disminuido en 43 1/4. Sus anticipos importan 21 1/8 millones.

Turin 10.
En la cuestion de diputados se ha discutido la cuestion de Sicilia, y ha sido aprobada la conducta del gobierno por 206 votos contra 52.

Londres 10.
El estado monetario de esta plaza ha mejorado.
Los consolidados turcos se pagan á 46 7/8.

El domingo 13, á la hora acostumbrada, tendrá lugar la tercera sesion de la sociedad de cuartetos. Se ha abierto un nuevo abono en los almacenes de música para las tres últimas sesiones.

Segun nuevos detalles aunque escasos que hemos oido acerca del crimen cometido hace pocos dias en Campo-Real pueblo del distrito de Alcalá de Henares por una jóven que dió muerte á un quinquillero, parece que esta desgraciada se halla convicta y confesa de su delito; que tuvo

valor para arrojar el cadáver después de tres ó cuatro días á un corral inmediato al de su casa por encima de la banda, y que se llama Blas Maroto. Nada se dice acerca de las causas que la impulsaron á este atentado. Parece que hay presos otros dos individuos, pero ignoramos los grados de responsabilidad que sobre ellos pesa. Los procedimientos se siguen con especial diligencia por el juzgado del partido. Esto hemos oído de público.

El brigadier Palanca marchará dentro de breves días á Cádiz, en cuyo puerto se embarcará para ir á desempeñar su nuevo destino de segundo cabo de las islas Canarias.

Hoy á las tres de la tarde se procederá á administrar gratis la vacuna en la casa de socorro de la plazuela del Progreso á los niños pobres de las parroquias de San Sebastian, San Lorenzo y San Millán.

Como anunciamos hace días y confirmamos las disposiciones oficiales, en los días 13 y 14 del corriente se procederá á la nueva elección de diputados provinciales, en los distritos de la Audiencia, Buenavista, Hospital, Hospicio, Palacio y Congreso por no haber concurrido suficiente número de electores á la anterior. También se verificará en el distrito rural de Chinchón.

Han sido desaprobadas por la censura las producciones dramáticas *Celedonio el Zapatero* y *Esperanzas y recuerdos*. Han sido aprobados el juguete titulado *Vd. me compromete* y las comedias en tres actos *El tular y su pupila*, y *A pública subasta*. Se ha presentado por la empresa del Príncipe *Las cañas se vuelven lanzas*, también en tres actos.

En la última sesión de la Sociedad Económica Madrileña, tomaron parte en la discusión del voto particular del Sr. Oller y Cánovas los señores Maniari, Labrador y Rodríguez San Pedro en contra, y en pro el autor del voto y el Sr. Ramírez de Arellano, teniendo pedida la palabra para la sesión siguiente que se habrá celebrado ayer, el Sr. Eyaralar en pro y los señores Ansonera, Suarez Garcia, Estrella y Abejon (D. Fermín) en contra.

La noticia que dió hace un mes LA CORRESPONDENCIA, de que los buques de la escuadrilla del Pacífico habían sido destinados á reforzar el apostadero de la Habana, ha vuelto á aparecer en los periódicos sin mas novedad que la de añadir que se ha mandado al jefe de la escuadrilla Sr. Pinzon, que vuelva á la Península luego que entregue el mando, cosa que no dijimos por considerarla superflua, supuesto que los buques colocados bajo su mando debían quedar en las Antillas.

Hoy tal vez se presentará al Congreso el nuevo proyecto de ley de imprenta que el miércoles quedó definitivamente aprobado por el Consejo de ministros.

La Política pronostica anoche que antes de quince días caerá el ministerio actual y que antes de seis meses se habrán verificado unas nuevas elecciones generales. Es mucho pronosticar, porque hoy nada hace creer en la realización de tales vaticinios.

El expediente sobre reintegro á la Hacienda pública de los fondos robados de la tesorería de Cuenca, está ya extractado para darse cuenta en la sala primera del tribunal de Cuentas, proponiendo providencia el ministro togado. Esto es lo que podemos decir á *El Pueblo* según los informes que hemos podido tomar acerca del asunto referido.

Parece que por mas instancias que hace la empresa para que la señorita Patti pueda prorogar el número de funciones en nuestro régio coliseo, no puede transigir con la indemnización tan exorbitante que pide el Sr. Merelli la cual consiste en 100,000 francos, y si no se encuentra un medio de aminorar esta exigencia, no cantará la señorita Patti mas que 15 representaciones en Madrid.

Se ha confirmado la noticia sobre haberse retirado las licencias al distinguido orador sagrado D. Tristán Medina, cuyos sermones llamaban tanto la atención del público.

Parece que ha sido declarado de real orden establecimiento público y dependiente por lo tanto del Estado, el Monte de Piedad.

Ha corrido la voz en París de que el emperador Napoleón ha estado espuesto á ser víctima de una tentativa de secuestro en Compiegne; pero esta noticia no tiene fundamento.

El conocido literato francés Mr. Edmond About, acaba de escribir una nueva pieza para el teatro, titulado *La vieille Roche*.

La reunion de licenciados en administración, que según teníamos anunciado, debía verificarse el sábado 12 del corriente, se ha diferido para el domingo 13, á las ocho y media de la noche.

Anteanoche riñeron 2 individuos no sabemos por qué causa; pero es lo cierto que una de ellas recibió una herida en un brazo causada con navaja por su contrincante. Fue curada en la tercera casa de socorro.

En una taberna de la calle del Rosario estaba bebiendo anteaer un hombre y arrojó inadvertidamente un fósforo sobre unas alforjas donde tenia seis libras de pólvora que ardiéron instantáneamente

causando el susto consiguiente y produciendo algunas quemaduras de consideración á la tabernera y al sujeto indicado que tuvo que ser trasladado al hospital en muy mal estado.

Anteaer han sido capturados 3 individuos á quienes se cree complicados en el robo cometido hace pocos días en casa de D. Baltasar Noval, cura párroco de Aldea del Fresno, cuya puerta abrieron de un golpe dado á modo ariete con la pértiga de un carro.

Se ha publicado la primera entrega del *Diccionario histórico, geográfico y estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes*, escrita por D. Rafael Tamarit de Plaza, vicepresidente de la comision de estadística de la provincia de Almería, y dedicado á S. A. R. el Sr. Srmo. señor Príncipe de Asturias. Esta tercera edición aparece corregida, aumentada é ilustrada con los mapas de todas las provincias, incluso los de las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto-Rico, el de nuestras posesiones de Africa y el de las Carolinas, Filipinas y Matanzas. Esta obra ha sido recomendada por el ministerio de la Gobernacion, como produccion de gran utilidad para la buena administración local, considerada de abono en las cuentas de propios de los pueblos, y declarada de feso para la enseñanza por el Consejo real de instruccion pública. Aconsejamos á nuestros lectores que no dejen de examinar al menos el prospecto de este importante trabajo.

Anteaer jueves, tuvo la honra de ser recibido por SS.MM. el modesto joven D. José Martín y Santiago, que puso en las augustas manos la primera entrega de la descripción que con el título de *Un viaje al Escorial*, ha hecho del edificio dedicado á San Lorenzo por Felipe II, y de los demás posteriores á Herrera; la cual dedica á S. A. el Príncipe de Asturias. Recibirónle SS. MM. bondadosamente; y tenemos entendido que pronto dará principio á la publicacion de su libro.

El corresponsal madrileño de *El Telégrafo* de Barcelona dice, confirmando lo que á su tiempo anunció LA CORRESPONDENCIA, que el gobierno ha logrado conciliar en el Senado todas las voluntades, y es cosa resuelta que el alto cuerpo votará la anulacion de la reforma constitucional. Y añade: «Juzgo innecesario encarecer la importancia de este triunfo; que alguno de los ministros ignoraba, hasta que uno de sus colegas llevó la noticia al Congreso precisamente en los momentos en que el señor Nocedal esplotaba como argumento en favor de la reforma de 1837 la actitud que ha conservado respecto de este asunto el alto cuerpo durante la discusión del mensaje. Ustedes comprenderán si el cambio liberal que descubre en la cámara vitalicia la noticia anterior puede ó no relacionarse con aquello de ir representando el partido moderado ideas y creencias de otros bandos.»

Por el ministerio de Marina se han expedido últimamente varias disposiciones relativas al material. Se ha mandado: Que á la llegada del bergantin *Gabano* á Cádiz, se le repongan las faltas de existencias que permiten sus capacidades: Que se active la habitacion de la urca *Santacilia*, y se remitan en ella desde el Ferrol á Cádiz y Cartagena los efectos que haya para estos departamentos. Se ha aprobado el presupuesto para las obras de la goleta *Caridad*, y para la reparacion de las máquinas del vapor *Liners*. Se ha aprobado el dictamen de la comision encargada de verificar las pruebas de las planchas de blindaje en la batería de Torregorda; y los presupuestos para la habilitacion y armamento de los faluchos *Martin Alvarez*, *Del fin* y *Lebrer*.

Anteanoche inauguraron sus sesiones la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion. El secretario segundo D. Florentino R. Casanova, en una elegante y bien escrita Memoria, dió cuenta de las actas del año anterior, leyendo á continuación el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olázaga, sobre la elocuencia, un magnífico discurso inaugural.

En Córdoba se va á llevar á cabo el establecimiento de las cubetas urinarias, á cuyo fin se ha celebrado la conveniente subasta y hecho la adjudicacion.

El promotor fiscal de Nules, Sr. Mir, ha sido trasladado á igual destino en Chelva.

Ha sido separado el fiscal de imprenta, señor Chacon.

Parece próxima la aparicion de un periódico defensor de las ideas conservadoras-liberales proclamadas por el gobierno.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 11.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 51-1/8; el exterior, á 52; el diferido á 00-00, la amortizable, á 00 0/0. El 3 por 100 francés, á 67-05, y el 4 1/2 á 95-15.

Londres 11.
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 á 3/8.

Ayer por la mañana se ha dicho que el diputado Sr. Tenorio ha ido al Congreso dispuesto á interrogar al gobierno sobre si ciertos artículos publicados por *El Diario Español* pudieran tomarse como el anuncio de estar abocados á acontecimientos revolucionarios semejantes á los de 1834. No habiendo asistido nosotros al Congreso, no sabemos si el Sr. Tenorio habrá hecho la pregunta indicada; pero se nos ocurre sobre el particular decir, que el gobierno no teme que la tranquilidad pueda turbarse, y que tiene fuerza bas-

tante para impedir y castigar todo conato de desorden.

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Calderon Collantes interpeló al gobierno acerca de las esplicaciones que el señor ministro de la Guerra habia dado en el Congreso sobre las circunstancias que precedieron y le obligaron á aceptar la embajada de España en Francia durante la anterior administración.

El Sr. presidente del Consejo de ministros contestó que el general Concha estaba en el Congreso donde exigia su presencia la importante cuestion que allí se discute, y que pondría en su conocimiento la interpelacion del Sr. Calderon Collantes para que contestase á ella. Terminado este incidente se levantó la sesion.

La sesion del CONGRESO de ANTE-AYER fué abierta á las dos y media aprobándose el acta de la anterior.

Se anunció que el Sr. Madrazo renunciaba el cargo diputado por Salamanca. El Congreso quedó enterado del real decreto mandando proceder á nueva eleccion en el distrito de Huete.

Quedó sobre la mesa la comunicacion del señor ministro de Estado, sobre el expediente de pensiones de las cruces de Carlos III, pedido por el Sr. Reina.

Pasó á la comision una adiccion del señor Fernandez Vallejo y otros al proyecto de contestacion al discurso de la Corona suscrito por la mayoría de la comision.

Igualmente pasó á la comision otra enmienda del Sr. Aparici y otros al mismo dictamen.

Juró y tomó asiento el Sr. De Pedro.

El Sr. Fagés, pidió la palabra para hacer una pregunta á la mesa, y promover una aclaracion sobre la actitud tomada por los periodistas, esponiendo su creencia de que tal actitud era hija de un supuesto equívoco.

El Sr. Balmaseda, manifestó que estaba dispuesto á hacer lo que el Sr. Fagés habia hecho.

El Sr. Moraza, como individuo de la prensa, explicó la causa del acuerdo basada en las órdenes verbales que los periodistas recibieron como emanadas de la presidencia, y las cuales eran depresivas de la dignidad de aquellos.

Después habló de la reunion tenida por los periodistas en la que se deslindó bien claramente que todo acuerdo que se tomase no pudiera tener carácter político.

El Sr. Fagés, declaró que no creia que las órdenes en cuestion hubiesen partido de la presidencia, ni tampoco que fuese motivo bastante para protestar el reparto de una sola papeleta de entrada á cada periódico y la numeracion de los asientos.

El Sr. Alvareda, manifestó que no estaba autorizado para representar á toda la prensa, que él como individuo de ella suscribió el acuerdo; que las órdenes existían, si no en todo en parte; y que el que respetaba mucho el alto criterio del señor presidente, á ese mismo criterio abandonaba la cuestion.

El señor ministro de la Gobernacion lamentó que la prensa hubiera tomado una determinacion tan ligeramente y sin depurar antes la verdad de las órdenes que le ofendieron, órdenes que de ser ciertas eran motivo para la protesta; pero que creia que no lo eran. Por lo demás, declaró su opinion de que la cuestion deberia dejarse íntegra al presidente para que la resolviese.

El Sr. Fabié dijo que en la sesion anterior trató de mediar entre los periodistas y la mesa, siéndole imposible realizar su propósito, porque una indisposicion repentina le obligó á retirarse.

El Sr. Puente y Apecechea dijo que él se habia acercado á la mesa el día anterior, y que supo que las órdenes depresivas de que se hablaba no existían, lo cual manifestó en secretaría el mismo ugiere de la tribuna.

El Sr. Bañuelos (secretario). Aseguró que en efecto, aquellas órdenes no partieron de la mesa, y que el señor Presidente no dió otras que las que hace años se venían dando.

El Sr. Presidente, declaró que las órdenes objetos de la cuestion, no existían, según manifestó á los señores que hablaban de ellas, y que por consiguiente la protesta de los periodistas, hija de una fútil fantasia, era una provocacion infuca y sin ejemplo. Y terminó diciendo que la orden que se dió era la que de costumbre venia rigiendo, y que regiria. Y declaró terminado este incidente.

El Sr. Lopez Dominguez, indicó al gobierno la conveniencia de que se abone á los soldados licenciados los dos mil reales, según está mandado.

El señor ministro de la Guerra, explicó el por qué no se abonaban ó se habian abonado.

El Sr. Permyer declaró que estaba dispuesto á dar las esplicaciones que el Sr. Escario necesitase.

El Sr. Escario dijo que no necesitaba esplicaciones, y que las palabras contestando á otras del Sr. Permyer dichas estaban.

Hubo una lijera discusión entre los señores De Pedro, ministro de la Gobernacion y Rios Rosas (D. Francisco) sobre coacciones supuestas del gobierno de Teruel, anunciando el primero una interpelacion sobre este punto.

El Sr. Ulla preguntó en qué estado estaban las obras de la seccion del ferrocarril de Leon á Ponferrada.

El señor ministro de Fomento dijo que se enterará para contestar con mayor número de datos.

Se hizo otra pregunta por el Sr. Nuñez Arenas, sobre notarios, y contestada por el señor ministro de Gracia y Justicia, se entró en la orden del día, continuándose

la discusión del voto particular de los señores Posada Herrera y Vega de Armijo. El Sr. Diaz lo impugnó bajo el punto de vista de la inconveniencia que traería en la esfera política el aprobar un voto que equivalía á aprobar la marcha del gobierno anterior, que era la negacion de todo principio y el entronizamiento de las personalidades.

Hizo un paralelo entre lo que dejó de hacer la union liberal y lo que promete, y ha empezado á practicar el gabinete, dirigiendo cargos á la administración del general O'Donnell, y declarando su propósito de apoyar la política iniciada por el ministro actual.

Por último, estendiéndose en ir atacando los puntos principales del voto, acabando por pedir al Congreso, que conociendo los verdaderos intereses políticos de la nacion se apresurase á admitir el voto.

El señor marqués de la Vega de Armijo rectificó con estension, haciéndose cargo de las palabras que pronunciaron en la sesion de ayer los ministros de la Guerra y Marina y de las del Sr. Diaz, contestándolas, y rechazando los argumentos aducidos en contra de la política de la pasada administración y del voto particular. Además dijo que los ministros actuales despues de nueve meses de gobernar, aun no habian dicho al país qué política era la suya, qué principios iban á sostener ó sostenian.

El señor presidente del Consejo, contestando á una alusion del marqués de la Vega de Armijo, manifestó que cuando fué de embajador á Roma no representaba la política interior, sino á la Reina y á la nacion, y los intereses católicos de esta misma accion.

El señor ministro de la Guerra declaró que no era partidario de la union liberal, y que creia imposible todo gabinete futuro de union liberal.

Manifestó estaba en frente del duque de Tetuan, como hombre político, así como lo estaba con los duques de la Victoria y de Valencia.

Y explicó su separacion de la política del gabinete O'Donnell desde la cuestion de Méjico, y su conducta leal y digna cuando aceptó la embajada de París.

Y se levantó la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

Los asuntos señalados para discutirse ayer tarde en el Congreso, eran: el acta de Lérida y la continuacion de los debates sobre el voto particular de los señores marqués de la Vega de Armijo y Posada, al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

De la sesion del Congreso de ayer no hemos dado cuenta hasta hoy, con arreglo á lo acordado por la prensa. Nosotros seguiremos acatando este acuerdo, mientras no haya quien se adelante en este punto á nuestro periódico.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Londres 11.
Los fondos mejicanos se han cotizado á 34 3/8.

Atenas 11.
A consecuencia de disensiones en el seno del ministerio se ha retirado el ministro de la Guerra.

Es probable que se aumente el brigandaje en el Atica y en las provincias vecinas.

Anoche se presentó por primera vez ante el público en el teatro de la Zarzuela el prestidigitador Mr. Velle. La numerosa concurrencia que acudió á esta primera representacion, atraída por el renombre del prestidigitador húngaro, no quedó defraudada en sus esperanzas. Mr. Velle es un escamoteador de primera orden y de una admirable destreza; y la sencillez con que hace sus difíciles suertes, desnudas de aparatos siempre sospechosos, hizo resaltar mas su habilidad indisputable. Tenemos noticias de que el repertorio del jóven húngaro es grande, y que dará á sus representaciones una variedad y una amenidad siempre creciente, pues para ello cuenta con los infinitos recursos que los descubrimientos modernos y los adelantos científicos é industriales, con que se halla familiarizado, prestan á la prestidigitacion que hoy exige verdaderos estudios y una inteligencia privilegiada.

Ignoramos á qué clase de abusos alude anoche *El Pueblo* al denunciar los que dice se cometen hace algun tiempo en la obra del muelle de Sevilla, con perjuicio de los jornaleros que allí trabajan.

El Bien Público ha sido demandado de injuria por el marqués de la Habana, á causa de un suelto en que aquel periódico se ocupaba de carabinas desechadas de la fábrica que en Plasencia poseen los señores Concha y Viluma.

Ayer, á las tres y media de la tarde, ha debido celebrarse juicio de conciliacion entre el Sr. D. Cándido Nocedal y el señor don Roberto Robert, redactor de *La Discusion*, por injuria y calumnia que dice el primero le han sido inferidas en un artículo del periódico democrático.

Ya no solamente corren peligro los llamadores de los portales, sino que en algunas casas han desaparecido estos últimos días los agarradores ó pomos de bronce que hay en las puertas de las habitaciones. Sirva esto de aviso á los porteros, pues toda precaucion y toda vigilancia es poca contra los ardides y prestatos de que se valen en Madrid los que no tienen otro ejercicio que el robo.

Segun escriben de Sevilla, SS. AA. los duques de Montpensier tienen determinado venir á esta corte para asistir al parto de S. M. la Reina, con cuyo motivo emprenderán su viaje en la última semana de enero.

Dice anoche *El Eco del País*: «Parece que el señor general Prim tuvo ayer la alta honra de ser recibido por S. M. la Reina en audiencia de despedida, con motivo del viaje que aquel señor debe hacer á su posesion en los montes de Toledo, y de conferenciar largamente con la augusta señora.

Se ha desistido de poner una hilera de árboles en la Puerta del Sol; y en el sitio destinado á este objeto están ya colocándose nuevas losas para ensanchar las aceras.

El Espectador explica las renuncias de que hablan los periódicos, presentadas por estos ó los otros altos funcionarios de palacio de alguna alta distincion extranjera, diciendo que no reconocen por causa ningun motivo político, y si solo las circunstancias especiales de cada una de las dignas personas que han creído deber obrar así.

No es cierta la noticia dada por *El Pueblo* de que va á ser nombrado un alcalde-corregidor para Puertollano. Ni nadie lo ha solicitado, ni se ha pensado en crear semejante corregimiento.

La Epoca declara de una manera solemne que los hombres que aman las instituciones constitucionales y que han dado mas pruebas que nadie de su adhesion á la reina, nada pueden hacer, nada quieren que sea contrario al orden público.

La Epoca dice que el ministerio, para contrarrestar el efecto producido por la actitud de la prensa, piensa favorecer la publicacion desde mañana mismo de un diario ministerial que se ocupará de los debates del Parlamento.

El Reino cree que los representantes de la prensa deben reunirse de nuevo y en vista de las nuevas circunstancias, buscar los medios de que cese el conflicto que lamenta nuestro colega, mucho mas teniendo en cuenta que no ha tenido pequeña parte en el acuerdo anterior una mala inteligencia, puesto que las disposiciones de la mesa estaban dictadas en interés de la prensa misma, como todos no podrán menos de reconocer.

Ninguna de las personas que S. M. ha tenido á bien nombrar senadores del reino carecen de las circunstancias para entrar en la alta Cámara, y por consiguiente, no habrá de modificarse, por mas que *La Epoca* crea otra cosa, decreto alguno de los 48 que publicó el diario oficial. Así lo asegura anoche *El Reino*.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y media por el señor Rios Rosas.

El Sr. Romero Ortiz presentó una esposicion que varios relatores y escribanos de cámara dirigen al Congreso, en queja de una real orden que el señor ministro de la Gobernacion ha dictado privándole de derechos políticos que la Constitucion les concede.

El señor ministro de Marina manifestó que estaba dispuesto á contestar á la pregunta hecha por un señor diputado relativa al naufragio de dos buques del Estado.

El Sr. Tenorio dijo que iba á preguntar al gobierno si nos encontramos abocados á sucesos como los de 1834; y que hacia esta pregunta en vista de un artículo que publica *El Diario Español* con el título de *La Clase*. El gobierno, añadió, hará muy bien en fijar su atencion en este artículo, porque siempre es mejor que se corten aquí ciertos nudos que no que se corten en otra parte. Y aunque insignificante, ofreció para esto su cooperacion al gobierno.

El señor ministro de la Guerra contestó no habia leído el artículo; que nada mas lejos de la situacion actual que lo que pueda parecerse á la de 1834; que el gobierno, que ha respetado la Constitucion y las leyes, seguro de la lealtad del pueblo y de la disciplina del ejército, no creia que pudieran venir sucesos como los de aquella época; que con estos elementos y teniendo moralidad en la administración, el orden público no seria turbado en ninguna parte; en todas partes se respetarian las leyes, y para eso el gobierno no tenia necesidad de adoptar medidas extraordinarias.

El Sr. Castro pidió que se leyese el artículo de que se trataba.

El Sr. Tenorio, fundándose en que los diarios políticos son órganos de ciertos hombres políticos, dijo que *El Diario Español* lo es de hombres de importancia, que tomaron en 1834 una actitud excepcional. Ellos han dicho que siempre que se repitiesen las mismas circunstancias, se les encontraría en la misma actitud. Ese artículo declara que estamos en las circunstancias de 1834; luego la consecuencia es la que podrán deducir los señores diputados.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que tenia necesidad de defender á sus amigos.

El Sr. Presidente: Estamos en un debate irregular.

El señor marqués de la Vega de Armijo: No lo he provocado yo.

El Sr. Presidente: Sin embargo, S. S. reconocerá que no habiendo objeto de discusión, no puede seguirse de esta manera. S. S. que ha de usar de la palabra para alusiones personales, podrá contestar sobre este incidente cuando le llegue su turno.

— Va á leerse el artículo del reglamento

que prescribe lo que se ha de hacer cuando se pide la lectura de un documento. (Se leyó).

No habiendo debate pendiente, y tratándose de la lectura de ningún documento, no se puede leer el artículo de *El Diario Español*.

El Sr. Saavedra Meneses: Señor ministro de la Guerra, yo suplico á S. S. que se levante á decir si la contestación que ha dado al Sr. Tenorio...

El Sr. Presidente: Señor diputado, no puede V. S. continuar; no hay debate sobre eso.

El Sr. Saavedra Meneses: Cuando se dice que un artículo de un periódico es la expresión de las ideas de una persona determinada y de una fracción importante, díganenos si es posible dejar de contestar á ataques...

El Sr. Presidente: Perdona V. S.; no puedo concederle la palabra.

El Sr. Coello: La pido para defender á un ausente.

El Sr. Polanco: La pido para hacer una pregunta al gobierno. ¿Cree el gobierno que está amenazada la tranquilidad pública, y que estándolo (que no lo sé ni tengo el menor indicio sobre ese punto) hay motivos para creer que un hombre ó un partido determinados sean los que tratan de alterarla?

El Sr. Presidente: El reglamento da facultad para hacer preguntas concretas; no para dirigir interpelaciones en forma de preguntas.

El señor ministro de la Guerra: No necesito escitaciones para declarar que el gobierno no tiene el menor recelo de que el orden pueda alterarse. El gobierno cree que los partidos todos están dentro de las condiciones legales, y no acusa á ninguna persona ni partido. Por lo demás, no creo que ningún hombre sea capaz de faltar á lo que debe á su Reina. Qué significan las preguntas que se me dirigen por lo bajo? Háganse en alta voz y se contestarán.

Por último, señores, el gobierno está seguro de que mientras subsista no habrá temor alguno de que pueda alterarse el orden; y si, lo que no es detener, la tranquilidad pública corriese algun peligro, el gobierno cuenta con la cooperación de todos los señores diputados de todos los lados de la cámara sin escepcion de opiniones.

El Sr. Castro: Yo pregunté al gobierno si ha tomado con el periódico de que se trata las disposiciones que la ley tiene consignadas.

El señor ministro de la Guerra: Cuando el ministro de la Gobernación venga á este sitio, contestará á la pregunta del señor diputado.

El Sr. Tenorio: El resultado de mi pregunta corresponde al objeto que me propuse. Yo no he tenido intención de acusar á ningún hombre político; solo he querido que se hicieran las declaraciones que se han comenzado á hacer.

El Sr. Saavedra Meneses: Yo siento que S. S. haya podido creer que ese artículo, que no he leído, era la expresión, como ha dicho, de los sentimientos é intenciones de una fracción ó de un hombre político.

Por lo demás, mi espada y la de todos mis amigos están dispuestas á apoyar al gobierno, para sostener el orden público.

El Sr. Presidente: Queda terminado este incidente.

El señor ministro de Marina, dijo que un señor diputado preguntó al gobierno sobre las medidas tomadas, ó sobre las circunstancias del siniestro ocurrido con dos buques de la armada. La *Petronila* anadió, fragata de 218 piés de eslora, 48 de manga y 22 de calado, salió el día 2 de la Habana para cruzar desde el Meridiano de Matanzas á Bahía-Honda. El 8 notó su comandante síntomas de tormenta, y habiendo habido algunos casos de fiebre amarilla en la tripulación, dirigióse al puerto de Mariet; mas al ir á entrar en él, una fuerte resaca acachó el buque contra el cantil del puerto á setavento, y la sacudida fué tan violenta, que inmediatamente se anegó el barco. El celoso comandante, que es uno de los marinos mas expertos de la armada, trabajó con eficacia, y sin embargo de que acudieron auxilios de la Habana, con los cuales se salvaron la tripulación, el armamento, la caldera y las máquinas, se perdió el casco. El gobierno había mandado formar causa, y la causa está para terminar.

Respecto de la pérdida del vapor *Alava*, dijo: Que salió de la Coruña conduciendo 218 hombres, 2,000 fusiles y 1,500 sacotías. Hallándose á 48 millas de la isla de la Palma, se notó en la carbonera principio de combustion espontánea. El comandante se dirigió á Santa Cruz, desembarcó el transporte con felicidad, se estrajo carbon, y continuando los síntomas de combustion, se maniobraron en demanda del agua necesaria para su calado; pero antes de llegar allí, el incendio se manifestó, y hallándose en cinco brazas de agua, fué preciso anegar el buque. El gobierno mandó salir de Cádiz la goleta *Concordia* con buzos y aparatos para salvar el armamento y las máquinas, y ya se han estraido 600 fusiles. Se ha formado tambien causa, y el resultado dirá si esta ha sido una desgracia inevitable, como creía, ó ha habido algun descuido.

Añadió que en 36 años solo ha perdido la marina española 11 buques. El año pasado se perdieron 1,327 buques en las costas británicas. La compañía del mar occidental ha perdido casi todos los buques que tenía. La marina española tiene 37 buques en aquellos mares; presta grandes servicios en las costas de Santo Domingo y Filipinas, y sin embargo, ha tenido muy corto número de siniestros, y que esto hablaba mucho en favor del celo, de la aptitud é inteligencia de nuestros marinos.

El Sr. Calderon Collantes (D. Pedro), declaró que no había tenido ánimo de atacar á la marina. Además deseaba saber si se había mandado hacer alguna investigación en Santa Cruz de Tenerife, sobre si había sospechas de fuego, pues cuando el *Alava* salía de Tenerife, se había comenzado á tener esa sospecha.

El señor ministro de Marina: Yo no debo entrar en esos detalles porque se está siguiendo causa, y no me es lícito decir cosa que pudiera influir en ella.

El señor ministro de la Guerra contestando á una pregunta que le dirigió dias pasados el Sr. Model, declaró que el espediente sobre pensiones á las viudas de los oficiales del convenio estaba despachado, y que se llevaria en breve á las Cortes el proyecto de ley.

El señor ministro de Fomento, contestando á otra pregunta del Sr. Ulloa sobre las obras de la línea férrea de Leon á Ponferrada, manifestó que estos no estaban adelantados porque la empresa había propuesto un nuevo trazado, y el espediente sobre este asunto estaba en transacción.

El señor marques de San Carlos dijo que él como diputado por Ponferrada tenía grande interés en la construcción, y que sino había preguntado al gobierno es porque tenía la seguridad de que el concesionario de la vía en Miranda estaba dispuesto á construirla cuanto antes. Al propio tiempo preguntó al gobierno si estaba dispuesto á autorizar á lo menos á la compañía, para comenzar desde luego los trabajos en la parte de trazado á que no afecten estas variaciones.

El señor ministro de Fomento contestó que no podría hacerse tal concesión sin el acuerdo de la junta consultiva.

Aun hablaron sobre este incidente los Sres. Lafuente y Ardanás, contestándoles el ministro de Fomento.

Se entró en el orden del día y continuó la discusión del voto particular de los señores Posada y Vega de Armijo.

El señor ministro de Marina rectificó las últimas declaraciones hechas el dia anterior por el señor marqués de la Vega de Armijo, negando que él hubiese defendido ni atacado á la union liberal, la cual no sabia por qué le hacia la guerra al gobierno, siendo así que según decian los individuos de ella, el gobierno obraba como la union obraria.

El señor marqués de la Vega de Armijo rectificó á su vez, comenzando por hacerse cargo de la pregunta del Sr. Tenorio, para manifestar que despues de lo que se había dicho solo tenía que añadir que allí no tenían los diputados que defender á los periódicos que calumnian ni era su misión sostener lo que decían la prensa en otra parte. A propósito de la prensa preguntó al señor presidente si sería posible que todavía continuase el divorcio entre aquella y el Congreso, y le suplicó que le hiciera cesar, apelando al corazón de S. S.

Estendióse despues en rectificar lo dicho por los señores presidente del Con-

sejo de ministros que en la sesion anterior hablaron sobre el voto particular.

Respecto á que el señor general Concha fuese apremiado con insistencia para ir á la embajada de Paris; manifestó que estaba autorizado para declarar que no fué así.

Defendió su conducta durante el tiempo que fué ministro de la Corona, y sus propósitos de gobernar con mayor libertad que el gabinete actual en todo lo relativo á elecciones, estrañando que el ministro de la Guerra se hubiese atrevido á juzgar hasta de sus intenciones.

Y terminó sincerándose de que él hubiese contribuido á la caída de la union liberal, cuando sus propósitos fueron siempre la de sostenerla, agrupando para ello una fracción que tiempos atrás se declaró en disidencia.

El señor ministro de la Guerra rectificó, afirmando que cuanto dijo sobre la insistencia con que le obligó á ir á la embajada de Paris, era la verdad; negó que cierto despacho telegráfico del encargado de negocios de España en Paris, tuviese otro origen que el natural y legitimo, leyendo á este propósito una carta de aquel funcionario.

El Sr. Ulloa, habló para una alusion personal, rechazando ciertas alusiones del señor ministro de la Guerra y declarando su firme creencia en los buenos principios de la union liberal y su fé en el triunfo de este partido.

Rectificaron ambos señores y el señor Uhagon manifestó que renunciaba la palabra.

El Sr. Romero Leal, habló para negar que ciertos diputados habían recibido el apoyo del gobierno.

El Sr. Mon, habló para alusiones personales, explicando el por qué retardó algunos dias su presentacion al emperador de los franceses cuando fué á representar cerea de este soberano á España:

Explicando su conducta cuando en el anterior Congreso manifestó no conocer el credo de la union liberal, dijo:

Con motivo, señores, de la crisis en que salieron del gabinete anterior los señores Posada Herrera y Calderon Collantes, decía el señor ministro de Gracia y Justicia que entró á completarle, que él había venido al gabinete por las negativas que había dado á la política anterior; y esta explicacion de S. S. produjo una declaración del Sr. Rios Rosas, que dijo que el gabinete tenía su benevolencia, y que despues tendria probablemente su apoyo, y otra del Sr. Cánovas que dijo que estaba en una expectativa desfavorable.

Entonces creí que yo tambien debía hablar, y manifesté que estaba en expectativa, porque no conociendo el código escrito de la union liberal, había estado conforme con las transacciones hechas hasta entonces; pero no sabia si podria estarlo con las que se hicieran en lo sucesivo. Esto fué lo que dije, y el no haber aparecido en mi discurso la palabra *escrito*

to, ha sido lo que ha dado margen á la interpretacion.

Hizo la historia de su vida política, para venir á explicar su conducta y su posición actual, pero antes de llegar á explicarla, pasaron las horas de reglamento y se suspendió la sesion.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre el acta de Lérida, y pidió la palabra en contra el Sr. Saavedra Meneses.

Se leyó y anunció que pasaria á las secciones para el nombramiento de comisión mixta, el proyecto de ley relativa á la redencion del servicio militar.

El Sr. Presidente.—Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 11.

	Ul.pr.	De Jun. 2000	Ul.pr.
Efectos públicos			
Cons. al con.	54-05	De ags. 2,000	100-75
Id. fin de mes	54-15	De Julio 2,000	99-25
Diff. al con.	49-35	De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	50-15	Obras públic.	par.
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.	50-00	Oblig. del E.	99-00
Id. de 2.	29-75	Banco Espa.	219-00
Personal.	29-3	Créd. de Esp.	1,900
Carrets y sacs.		Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	101-90	Canal Castill.	4,000
De á 2000....	102-25	Cto. Iberico.	1,900

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 48 de abono.—*Semirámide*.
PRINCIPE.—A las 8.—*El rey de bastos*.
 —Baile.—*Los apuros de Gaspar*.
CIRCO.—A las 8.—*El sueño del malvado*.
 —Baile.—*Relascon*.
VARIETADES.—A las 8 1/2.—*Desde Toledo á Madrid*.—*La marquesita*.
NOVEDADES.—A las 8.—*Estrella ó El Castillo de los Encantos*.
ZARZUELA.—A las 8.—Segunda funcion en que toma parte el célebre prestidigitador húngaro Mr. Velle. — *La doble vista*, zarzuela. — Nuevos ejercicios por Mr. Velle.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 12.—La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Donato y compañeros mártires.

ANUNCIOS.

DEPOSITO DE PASAS DE MALAGA;
 Cajas de una arroba 54 rs., de media arroba 28, de cuarto de arroba 15. Barriles de aceitunas sevillanas de la Reina con peso de cuatro libras 13 rs. Gran surtido de Mazapan de Toledo, turrone de Gijona, Zaragoza y Alicante. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, ultramarinos.

haje de ir á buscarle, pasar á la inspeccion: id delante y á fé mia que si alguno vuelve la cabeza le estiendo con mi mosque que pasaporte para el otro mundo.

—Dad vuestros nombres, murmuró en voz baja y un tanto conmovido el segundo de los encubiertos.

—Adelante, tanantes!

—Insolente, dijo el hombre de acento brusco echando mano á la espada.

—Armas tambien! exclamó el mosquetero.

Por fortuna Treville corrió al sitio de la contienda.

—Cómo! sois vos señor, dijo reconociendo á favor de la luna al menos bravo de los dos campeones. El rey está enfermo y no os quedais á su lado?

—Es por orden misma de S. M. por lo que me alejo.

—Y quien es vuestro compañero que tiene tal cuidado en ocultar su rostro?

El interlocutor se acercó al oido del capitán y murmuró:

—Un agente secreto del cardenal-duce.

—Pasad señores!

—Ambos encubiertos fueron á tomar caballos, que preparados ya los aguardaban y á galope se dirigieron al castillo de Elouen.

Luisa acababa de recojerse. La habitacion que ocupaba se componia de una sala baja de una tapiceria de color oscuro y que ocultaban en parte dos grandes cuadros, el uno representando al último duque de Montmorency, decapitado en Toulosa, y el otro á la duquesa su mujer. El primero, cubierto con su armadura y espada en mano; la segunda con un traje severo como acostumbraba á llevar.

ven artista, sentados ambos en dos sillas de madera.

Ya el sueño comenzaba á cerrar sus ojos; esa facultad del alma que cuando nuestros sentidos duermen evocan los cuadros de una segunda vida, representándonos escenas del porvenir ó del pasado, se ejercia en ella y era Lesueur quien aparecia á sus ojos, mas galan, mas fiel, mas enamorado que nunca.

Mecida por tan dulces ilusiones esperaba Luisa pasar la noche, cuando de repente oye girar la puerta colocada al pié de su lecho y entran, se adelantan, la miran... es el rey!

Primero creyó la jóven que su soñolencia continuaba y era una aparicion de sus sueños. Frotóse los ojos miró de nuevo... sí; él es; el rey Luis XIII, animado su rostro con la misma expresion que aquel dia en que queriéndola arrastrar á sus brazos, la había revelado la indigna conducta de su marido.

—No tengais miedo, Luisa; soy yo; dijo al entrar.

Aterrada al ver que cerraba la puerta tras sí y corría los cerrojos, lanzose fuera de su lecho con su bata de noche, sus piés y brazos desnudos, los cabellos en desorden, las manos cruzadas sobre el pecho y cayó de rodillas pudiendo apenas murmurar.

—Qué me queréis? perdon señor!

—Quiero vengaros de nuestros enemigos, dijo Luis XIII con afectada calma; quiero vengaros de la reina.

—De la reina? Ah! qué puede yo contra ella?

—Lo podeis todo, porque vos sereis la verdadera reina, vos tendreis el poder... ella no conservará mas que el nombre!

—Ah! señor, exclamó Luisa elevando sus manos cruzadas; perdonadla como yo la perdono. Es vuestra esposa, es mi soberana... la debéis amar como yo la debo respeto.

—No, no perdono; es preciso que todo el mundo vea que mi corazón la rechaza.

Luisa trémula y vacilante se adelantó á tomar una manteleta en la que se envolvió apresuradamente.

—No comprendéis lo que quiero hacer por vos? prosiguió el rey, no sabeis lo que vale el poder, el honor de reinar sobre mí? Vos y el cardenal sereis mis solos guias; él para mi gloria y el bien de mi pueblo; vos para mi dicha.

—Qué debo hacer para que seais dichoso? dijo la jóven fijando en él una mirada de terror.

—Marillac es para vos un extraño; la reina lo es para mí desde que en otro

tiempo conspiró en contra mia con el conde de Chalais; ambos somos libres es preciso que me ameis como si un sacerdote hubiera bendecido nuestra union.

Nunca señor! exclamó Luisa con energia, vos no tendreis semejante crueldad! cuando un anatema injusto va unido á mi nombre... dejadme al menos el consuelo de estimarme yo propia.

—Y quien dejará de estimaros cuando yo publique mi amor por vos?

Aunque él hacia esfuerzos por conservar su serenidad, su voz se debilitaba; adelantábase hácia Luisa, pero ella, pálida de terror, huyó precipitadamente recorriendo todo el cuarto, examinando todas las puertas... Todas estaban cerradas por fuera, á escepcion de aquella por donde había entrado el rey!

Entonces por un movimiento desesperado cayó de nuevo de rodillas rogándole entre sollozos que no la privase del único bien que á ella sola se debía.

— Vos, que pareceis tener por mí la ternura de un padre, no destruyais en mi corazón el reconocimiento que hoy siento por vuestras bondades. De ese modo, señor, no podria amaros; os aborreceria!

Y los suspiros y los sollozos se escapaban de su pecho, con mas energia, con mas abundancia que las palabras.

El rey la contempló con los brazos cruzados, como si contemplase aun mejor su hermosura en medio de su desesperacion; cortando de repente su contemplacion repuso:

—Amais á otro para rehusar así los honores que os ofrezco? Si le amarais, desgraciada de vos y de él!

Y sintiendo latir con mas fuerza sus arterias, llevó la mano á su corazón y despues á su frente que ardía.

—Está visto, señora, que con vuestra obstinada negativa alterais siempre mi salud. Pero os declaro que por esta vez ni pienso prolongar la escena, ni internerme: estamos solos, os amo, y soy el rey!

Y como Luisa, incapaz de articular una palabra, levantase su rostro bañado en lágrimas, prorumpió:

—Vuestras lágrimas de nada sirven! Por mi carácter de rey, estoy acostumbrado á verlas correr sin enterarme. Aunque vos sola vertierais tantas como se vertieron ante mí cuando me pedian el perdón del último Montmorency, sería inútil.

Y murmurando frases de amor, promesas y amenazas, se adelantó hácia la jóven, tomando una de sus manos.

En aquel instante un gesto desgarrador,

terrible, pareció salir de uno de los ángulos de la estancia.

Luis XIII se estremeció, y sin soltar la mano de la jóven, paseó por la estancia una mirada de temor.

El silencio sombrío que reinaba á aquella hora de la noche, la soledad en que se hallaba, la vaga claridad de la luna atravesando por los cristales, la lamparilla próxima á extinguirse y lanzando reflejos desiguales, como las últimas boqueadas de un moribundo, la campana lejana de un reloj que se escuchó en aquel momento, todo disponia el ánimo del rey á terrores supersticiosos.

Por otra parte, las ideas de amor que le habían llevado á Ecouen contrastaban con el recuerdo del último poseedor de aquel castillo, condenado por él al suplicio.

Entonces, como el eco de dos voces confusas, mezclado al chocar de dos espadas, llegó hasta ellos, siguiendo un gemido sordo y prolongado, el rey, sin ser dueño ya de sí, soltó la mano de Luisa, que cayó inerte sobre el pavimento.

Agitado de terror, avanza hácia la chimenea para tomar la lámpara... la luz le deslumbró un momento, se vuelve, y aparece ante él un guerrero cubierto de armadura, mirándole con aire amenazador.

Es Montmorency! Fácil es reconocerle en la altivez de sus facciones, en su mirada fija... Vuelve el rostro, y otra figura, la de una mujer de melancólico rostro aparece tambien; es Maria de los Ursinos, la inconsolable viuda del héroe!

Trémulo, con el corazón torturado por la angustia, no pensando ya en sus veleidades de amor, sin fijar siquiera una última mirada en Luisa, tendida á sus piés é impulsado por el espanto, huye de aquella sala fatal, y al atravesar un corredor y llamar á la Chenaye con abogado acento, la misma sombra, la sombra que le persigue aparece de nuevo ante él, como si saliera de la misma tierra.

Montmorency! Montmorency, perdon! exclamó aquel rey que no había sabido nunca perdonar.

Estendió la mano para apartar el espectro, y su mano se empapó en fria humedad, y cuando estuvo fuera la vió tinta en sangre, como si todas las heridas de su victima se hubieran renovado al acercarse él.

Sin volver la cabeza, con el cabello erizado, salvó el patio del castillo, montó á caballo, y solo, sin pensar en el que le había acompañado en su excursion nocturna, tomó el camino á través del bosque.

Apenas internado en él, vé vagar dife-

DIRECCION DE LA OBRA RELIGIOSA
 titulada *Vidas de los santos españoles*, plazuela de la Paja, núm. 4, cuarto segundo del centro.—Tiempo había que la direccion de esta obra ansiaba la honra de que fuese admitida por S. M. la Reina Nuestra Señora la dedicatoria que del fruto de sus trabajos hizo a su augusto hijo el Sermo. señor príncipe de Asturias, y conseguido tan señalado favor por real orden de 27 de noviembre próximo pasado, la direccion tiene el placer de anunciar a sus numerosos suscritores que a pesar de lo que se ha dicho públicamente con intencion sin duda de perjudicar a esta obra, en el mes actual continuará la publicacion, dándose mas pormenores en los nuevos prospectos que se les remitirán.

MAZAPAN DE TOLEDO.—DEL ACRE-
 ditado fabricante que igualmente que en los años anteriores, le espande en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

HA REGRESADO A ESTA CORTE LUIS
 Mira, fabricante de Turron de Jijona, *Proveedor de S. M.*, con un nuevo surtido de turrones, peladillas y otras confituras, y el día 16 espondrá una remesa superior de sus géneros y de las nombradas uvas de Jijona, cortadas del día anterior. Está premiado por S. M. y por la esposicion, Carrera de San Gerónimo, 15.

RAMARTINEZ.

- ALMACENES DE QUINCALLA, bisutería y porcelana.
- Especialidad en relojes.
- Arañas.
- Candelabros.
- Quinqués.
- Candeleros.
- Lámparas.
- Floreros.
- Petacas.
- Tarjeteros.
- Bandejas.
- Escupideras.
- Jáulas (pájaros).
- Tinteros.
- Pantallas.
- Reverberos.
- (Tubos y bombas para idem).
- Cafeteras.
- Estuches y Neceseres.
- Estrella del Norte, Cármen, 10.

SASTRERIA.—EL QUE NECESITE UNA
 Oficiala, para hacer trajes de niño, en casa de la misma puede dejar las señas de su establecimiento, en la calle del Lobo, núm. 13, porteria.

GUANTERIA DE ARRIETA, MONTE-
 Gra, 2.—Almoneda de todos los géneros con 40 por 100 de rebaja.
 Se traspasa esta espaciosa tienda de dos puertas.

SE CEDE UNA MÁGNETICA SALA CON
 alcoba capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, cuarto segundó.

EN EL PUEBLO DE SEVILLA LA
 Nueva, distante cinco leguas de esta córte, se vende una casa sita en la calle de la Alcantarilla, señalada con el número 6. La persona que desee interesarse en su adquisicion puede pasar á tratar con D. Manuel Herrera, vecino de Navalcarnero.

IGNORANDOSE EL PUNTO EN QUE
 reside el Sr. D. Francisco Ostolaza que acaba de llegar de la Habana en el vapor *Príncipe Alfonso* y teniendo que enterarle de un asunto interesante, se le ruega dirija las señas de su habitacion á D. Leoncio Monteserin, calle de los Reyes, número 7, cuarto bajo.

SOMBRERERIA
 CALLE DE LA ADUANA, 8.
 INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aímable y Beiras, y socio de Gonzalez en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los géneros de las principales fábricas de París, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.

Clase superior, ó sean los de 80 rs.	á 70
Primera clase, ó sean los de 70	á 60
Segunda clase, ó sean los de 60	á 50
Tercera clase, ó sean los de 50	á 40

AVISO A LOS SEÑORES INGENIEROS Y AYUDANTES DE CAMINOS.

Se hallan de venta los instrumentos y efectos necesarios para estudio de campo y de gabinete.
 Darán razon en la porteria de la Corredera baja de San Pablo, núm. 18.

SE CEDE UN GABINETE CON SU AL-
 coba para uno ó dos caballeros, ó un matrimonio con asistencia ó sin ella, no es casa de huéspedes; el platero de la calle Fuencarral, núm. 12, dará razon.

UN JOVEN DE BUENA POSICION,
 sumamente entendido en agricultura, particularmente en viñedo y ganaderias de todas clases de elaboraciones de vino y aceite cual podrá acreditarlo, desea colocarse en una fuerte labranza de mayordome; tiene personas que le garantizan y respondan con fianzas de cuanto se le pida. Concepcion Gerónima, núm. 3, tienda de modas, darán razon.

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE HU-
 biere perdido un decimo de billete del sorteo que debe celebrarse mañana 12, puede pasar a recogerlo á la calle de la Bola, núm. 4, porteria.

EN LA PLAZUELA DE AFLIJIDOS
 número 5, principal derecha, se vende un piano piccolo de ébano, en buen uso y en precio muy arreglado: horas de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.



PRIMER ANIVERSARIO.
 EL SR. DON JOSE DEL CORRAL Y MENOVAL, coronel retirado, caballero de la Orden militar de San Hermenegildo y de otras, falleció el día 12 de diciembre de 1862.
 Los sobrinos y testamentarios de dicho señor (q. s. g. h.) suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres de su primer aniversario, que se han de celebrar el día 12 del corriente á las diez y media de su mañana en el Oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle de Valverde, en lo que recibirán especial favor.



GRAN LIQUIDACION.
 Se presenta una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerias, pañuelos de hilo y de batista, tohallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzonzillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas elases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.
50 POR 100 BAJO DE SU VALOR.
 Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS.
 Una gran cantidad de chambras bordadas de último gusto y moda. Un gran surtido de camisas de hilo fino bordadas y de Valencien para todas medidas.
 Pantalones y gorras elegantes, pañuelos bordados y enaguas bordadas, se liquidan
CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR
 Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo esquina á la Puerta del Sol.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.
 Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto á la calidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes:

- D. Félix Lozano, calle de Leon, 18, ultramarinos.
- D. Pedro Gonzalez Cuevas, Pez, 7, ultramarinos.
- D. Gregorio Rodriguez, Atocha, 18, ultramarinos.
- Pastelería Suiza, Jacometrezo.
- Idem de Marsella, calle de la Montera.
- D. J. Alvarez Gonzalez, Imperial, 5, ultramarinos.
- Sr. Acevedo, pastelería, Travesía de Moriana.
- D. Gregorio Rodriguez, Hortaleza, 28, ultramarinos.
- D. Andrés Alvarez, San Alberto.
- D. Venancio San Martin, Red de San Luis.
- D. J. Castro, San Alberto.
- Ultramarinos, calle Mayor, 39.
- D. Carlos Prast, Arenal (los coloniales).
- D. Ramon de la Puente, Felipe III, 5, comestibles.

La Fonda de las Cuatro Naciones, Princesa.
 La tienda de comestibles, calle de Bailen, núm. 12.
 Calle de Cádiz, núm. 9, tienda de comestibles.
 D. Domingo Maesa, Cedaceros, 18.
 D. Pedro Hernandez, Paz, 17, comestibles.
 D. José Besteiro, Milanese, 6, tienda.
 La Pastelería Pasquet, Jacometrezo, 65.
 La Pastelería, calle Mayor, 68.
 D. Ignacio Amezaga, tienda, Leon, 5.
 D. Mamerto Sopena, pastelería, Magdalena, 12.
 D. Julian Andino, pastelería, Magdalena, 5.
 D. Victoriano Hernandez, fábrica de fideos, Gorguera, 16.
 D. Francisco Piñeiro, ultramarinos, Magdalena, 34.

Nota. Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24 de setiembre próximo pasado.

rentes luces entre el ramaje, ó serpenteando por el camino. El galope de un caballo se deja escuchar detrás del suyo... Le parece que la tierra gime bajo los pies de aquel caballo; que las piedras del camino se vuelven polvo al contacto de los pies de aquel corcel, al que precede un viento helado, como un soplo de muerte... Las nubes que há poco cubrian el cielo, parecen haberse barrido á un lado del horizonte, y en medio del silbido del viento, entre el ramaje, una voz llega hasta él murmurando:
 —Señor, señor; soy yo!
 —Perdon, perdon! murmuraba el fugitivo.

Su caballo cesó de galopar, pero el rey sintió una opresion en el pecho, y su respiracion fué anhelante y penosa. Creyó que el espectro, habiéndole dado alcance, le ahogaba entre sus brazos descarnados. Cuando volvió en sí, no vió de aquella terrible aparicion mas que luces que se multiplicaban en su camino: eran antorchas que llevaban sus fieles mosqueteros.

Treville encargado de velar por la seguridad de su señor, y que había comprendido que el incógnito compañero de la Chenaye era el mismo Luis XIII, había diseminado sus soldados por el bosque temiendo que no sucediese alguna desgracia al rey, que se aventuraba solo á altas horas de la noche por un bosque desconocido.

El fué quien le siguió y le recibió pálido y desfallecido, contemplando con inquietud su mano manchada de sangre y conduciéndole á la casa que le servía de alojamiento.

En cuanto á la Chenaye, varios mosqueteros que recibieron orden de buscarle, le encontraron á corta distancia de allí en el camino con una herida grave en la frente. Todos la atribuyeron á una caída del caballo, que se encontró solo por el bosque, pero fuese cualquiera la causa de aquella herida, le tuvo mucho tiempo gravemente enfermo y su frente conservó perpétua la cicatriz.

XXII.

La calle de los Tilos.

El rey guardó silencio mucho tiempo sobre su aventura del castillo de Ecouen: cuando su confidente, repuesto ya, trató de persuadirle que no había sido todo sobrenatural en aquella aventura, que un hombre se había introducido en la oscuridad hasta la sala misma en que estaba

Luis XIII con la jóven, y que aquel hombre era el que le había herido á él; el rey se negaba á creerlo atribuyéndolo todo á la sombra de Montmorency.

Los retratos del duque y de la duquesa no existian para él.

—Pero señor, le decía la Chenaye; aquel grito que confiesa haber oído S. M., y que me hizo á mí subir desde el patio hasta el corredor espada en mano, quién le lanzó?
 —Montmorency!

—Y la estocada que me privó de sentido y me ha tenido en peligro un mes, quién me la dió?

—Montmorency! repetía el rey. Yo le ví con mis propios ojos, aparecer ante mí con su mujer! No se atrevió á tocarme á mí, su señor, su rey, y se empleó en tí mí cómplice, para profanar su morada.

La Chenaye no insistió: reflexionó que si insistia en convencer al rey de que un desconocido, un mal intencionado sin duda, había logrado burlar su vigilancia y sorprender el secreto del rey, sobre él descargaría su enojo.

La aparicion del castillo de Ecouen, de la que hablan varios historiadores, sin detenerse á profundizar la causa verdadera, atribuyéndole á los remordimientos del rey por la trágica muerte de Enrique de Montmorency, causó honda sensacion en su débil espíritu, y por un escrúpulo de conciencia resolvió proseguir sus amores platónicos con Luisa, escribiéndole al día siguiente una carta que le garantizaba para el porvenir; ponía por testigo á la Madre de Dios, á la que había consagrado su reino y su persona; de que trataría siempre á la jóven con el mayor respeto, admirando su gran virtud y valerosa resistencia.

En respuesta á este mensaje, la condesa le pidió permiso para retirarse una temporada á su antiguo convento de la Visitation, permiso que el rey le concedió y hasta le exhortó á que lo verificase, aunque suplicándole no prolongase mucho su ausencia.

Hé aquí, pues, á Luisa, fortaleciendo de nuevo su alma con las prácticas piadosas de su primera juventud, y la santa compañía de jóvenes pensionistas cuya inocencia envidia; porque si su corazón se conserva en toda su pureza, está desgarrado mas por las pasiones ajenas que por las propias.

De nuevo reposa al lado de la virtuosa abadesa, y de la ejemplar Mlle. de la Fayette su cariñosa amiga, cuya amistad y consejos le hubieran sido más provechosos en el torbellino del mundo que en la soledad del claustro!

ha dispuesto de la casta existencia de aquella niña para entregarla á la corrupcion de la córte? Debía ser el agente de su ruina, arrancándola á un amor verdadero que la hubiera hecho feliz, y darla su nombre solo para conducirla á la vergüenza? Ahora, sus culpas hácia un amigo á quien ha engañado cruelmente gozándose en destruir su corazon, se le aparecen en toda su magnitud porque él tambien empieza á conocer el suplicio de un amor desgraciado.

Y sin embargo, el amor acaba de purificar su alma, el peligro del objeto amado hace vibrar en ella cuerdas ignoradas hasta entonces y apartando con horror el papel que había aceptado de asegurar la pérdida de Luisa, escoje otro grande y reparador del cual se juzga indigno, pero que se propone cumplir como en espacion. Este papel es el de protejerla, salvarla de la infamia si es tiempo aunque debieran en esta nueva senda desaparecer sus honores, sus títulos, su fortuna... aunque al fin de ella le aguardase de nuevo el cadalso de Richelieu!

Ayer el único objeto de sus deseos, era la satisfaccion de una pasion violentamente sentida: hoy lo único que ambiciona es la estimacion de Luisa para él; la estimacion del mundo para ella!

El rey entretanto se prepara á inutilizar tan buenos propósitos, y la caída de la condesa parece próxima é inevitable.

Invitado por el príncipe de Condé á una gran cacería, una tarde Luis XIII deja el Louvre con direccion á Chantilly. La Chenaye es tambien de la partida, y la actividad que ha desplegado en los preparativos del viaje, dicen claramente que esto es una asechanza contra Luisa: Ecouen se hallaba á la mitad del camino que debian recorrer.

Mas alegre que de ordinario, y con inmejorable salud, el rey acababa de pedir su coche, cuando el cardenal dá un golpecito en la puerta con el mismo peñecillo que se peinaba el bigote, y entró.

Luis XIII pareció contrariado al verle, pero Richelieu no se apercibió ó fingió no apercibirse.

Iba á presentar al rey una ley discutida en consejo, y en la cual no faltaba mas que la firma.

Era un edicto contra el adulterio. El cardenal presentó al rey un preámbulo de consideraciones que aquel recorrió con la vista, mas por cumplir que por enterarse de su sentido. Juzgar el adulterio, el que proyectaba uno doble!

—A buena hora venís á hablarme de

consejos y de firmas, repuso levantándose; cuando se trata de ir á una cacería!

Y llamando á Niert, su primer guarda-ropa, repuso:

—Niert, supongo que no habrás olvidado de mandar con mis criados una gaviota de mis mejores perros; no sé cazar sin ellos! Harás poner tambien en el coche mi arcabuz, el arcabuz hecho por mí, quiero enseñárselo al príncipe; haz tambien preparar algunos anzuélos, cestearemos sin duda los lagos de Comellas, y quiero traer al cardenal algunas carpas pescadas por mí.

Y volviéndose á él prosiguió:

—No firmo ahora; voy á ponerme en camino y no debo pensar mas que en la diversion y en el cuidado de mi salud. Seria de mal agüero para mí firmar ahora esa orden: ademas, bien merece ser examinada despacio; no es cosa de diezmar mi pueblo.

Richelieu no respondió; no había querido mas que leer en el pensamiento del rey, y había leído.

—Hasta la vista, prime mio, dijo el rey despidiéndose del cardenal.

—Deseo á V. M. buen viaje y buena caza.

El rey le miró como si esta última frase hubiera encerrado un sentido irónico. El rostro impasible del cardenal, la reverencia profunda que le hizo, le tranquilizaron por completo y partió en su coche seguido de una escolta de mosqueteros á las órdenes de Treville.

Chantilly estaba indicado como término del viaje, pero apenas había caminado dos horas, cuando en las cercanias de Sarcelles se quejó de un dolor violento en el costado. No pudiendo soportar el movimiento del carruaje, decidió pasar la noche en esta aldea, en la cual un rico hacendado le dejó su casa hospedándose él en otra de la aldea.

Cuando el rey estuvo acostado, cuando todo parecia tranquilo, un mosquetero de centinela ante la casa, creyó distinguir la sombra de dos hombres que por una puertecilla escusada trataban de introducirse en el huerto y corriendo á ellos, arma al brazo, exclamó:

—Quién vá?

—Qué os importa? replicó uno de ellos con acento brusco.

—Para que quereis entrar en el huerto!

—Os equivocais: lo que queremos es salir.

—Basta, repuso el centinela; no estamos para bromas.

—Haced venir á vuestro capitán.

—Es inútil; os tomareis vosotros el tra-